



# Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig

CIF: P-0312200-I

Plaza de la comunitat Valenciana, 1 - 03690 Sant Vicent del Raspeig (Alicante)

Tif.: 965675065 – Fax: 965669651

Web: <http://www.raspeig.org>

Expediente

165 / 2019 / SEC

## DECRETO

D. JESUS VILLAR NOTARIO, Alcalde Presidente de este Ayuntamiento, en el día de la fecha dicta el siguiente DECRETO

### CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE 26 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Examinados los asuntos a someter a consideración de la Junta de Gobierno Local, de conformidad con el artículo 78 del Reglamento Orgánico Municipal de San Vicente del Raspeig, por remisión del art. 28 de la misma norma.

Visto lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y en ejercicio de las atribuciones que me confieren el artículo 21.1 c) de la citada Ley 7/85, y de conformidad con el Decreto nº 1475/19, de 17 de julio de 2019, modificado por Decreto nº 1524/19, de 26 de julio de 2019, RESUELVO:

PRIMERO: Convocar Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno Local para el día **26 de septiembre de 2019 a las 9:30 horas**, en primera convocatoria, que se celebrará en la Sala de Juntas de la Casa Consistorial, con arreglo al siguiente

#### ORDEN DEL DÍA

- 1º. Aprobación del acta, en borrador, de la sesión anterior (19.09.19).
- 2º. Información y dación de cuenta.

#### HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL

- 3º. TESORERÍA. Compensación fallida de deudas en periodo ejecutivo: Expte. 14/2019.
- 4º. GOBERNACIÓN. Aprobación de liquidaciones del precio público por la prestación del servicio de aparcamientos subterráneos municipales por gestión directa y bajas de abonados – octubre 2019. (Expte. REM 10/19 PARK).
- 5º. GESTIÓN TRIBUTARIA. Autorización ocupación de terrenos de dominio público con mesas, sillas y otros elementos. (Expte. MYS 97/19 AUT 77).
- 6º. GESTIÓN TRIBUTARIA. Devolución ingresos tasa por la realización de actividades o prestación de servicios para la celebración de matrimonios. (Expte. DEV 3/19 MAT 1).
- 7º. GESTIÓN TRIBUTARIA. Devolución ingresos tasa por ocupación de terrenos de uso público con mesas y sillas con finalidad lucrativa. (Expte. DEV 2/19 MYS 1).
- 8º. GESTIÓN TRIBUTARIA. Desistimiento solicitud licencia para ocupación de terrenos de dominio público con terraza. (Expte. MYS 98/19 DES 1).
- 9º. GESTIÓN TRIBUTARIA. Aprobación liquidación nº 132796 de la Tasa por instalación de puestos, barracas, casetas de venta, espectáculos o atracciones situados en terrenos de uso público. (Expte. LIQ 29/19 PUE 6).

CSV\*: 12433311223662201564

(\*) Este documento ha sido firmado electrónicamente con certificado digital reconocido de la Agencia de Certificación y lo podrá verificar a través del portal web del ayuntamiento - apartado 'Sede Electrónica > Validación de documento' mediante el CUD (Código Único de Documento).



## Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig

CIF: P-0312200-I

Plaza de la comunitat Valenciana, 1 - 03690 Sant Vicent del Raspeig (Alicante)

Tif.: 965675065 – Fax: 965669651

Web: <http://www.raspeig.org>

10°. **CONTRATACIÓN.** Rectificación acuerdo JGL 1.08.2019 correspondiente a la adjudicación por lotes del contrato de servicios de "Programa de Intervención e Inserción Social en Medio Abierto con menores en riesgo y/o exclusión social". (Expte. CSERV05/18).

11°. **CONTRATACIÓN.** Aprobación certificación nº Cuatro y Final contrato de obras de rehabilitación del jardín vertical situado en la Plaza de la Comunitat Valenciana. (Expte. IFS CO04/18).

12°. **CONTRATOS MENORES:**

1. Gobernación. Expte. 2019/819.
2. Archivo. Expte. 2019/867.
3. Cultura. Exptes. 2019/880, 2019/857, 2019/881, 2019/870.
4. Bibliotecas. Exptes. 2019/812 y 2019/845.
5. Urbanismo. Expte. 2019/840 y 2019/844.
6. Deportes. Exptes. 2019/865, 2019/866 y 2019/875.
7. Turismo. Exptes. 2019/817, 2019/854 y 2019/855).
8. Comunicación. Exptes. 2019/864, 2019/869 y 2019/871).
9. Juventud. Expte. 2019/873.
10. Mayor. Exptes. 2019/830, 2019/831, 2019/843 y 2019/838.

### *TERRITORIO E INFRAESTRUCTURAS*

13°. **ARQUITECTURA Y URBANISMO.** Licencias Urbanísticas: Obras Menores:

1. Reforma de vallado compuesto de muro de bloque y mallazo metálico en Pda. Canastel, A-9. (Expte. MR340/19).

2. Obras de conservación consistentes en colocación de revestimientos en panteón municipal en C/ Santiago, 15 del Cementerio Municipal. (Expte. MR-356/19).

14°. **ARQUITECTURA Y URBANISMO.** Vados:

A) Altas Vados Permanentes:

1. Paseo de los Olivos, 12. (Expte. V-86/19).
2. Paseo de los Olivos, 32- B. (Expte. V-91/19).
3. Paseo de los Olivos, 8. (Expte. V-109/19).
4. Paseo de los Olivos, 24. (Expte. V-110/19).
5. Paseo de los Olivos, 29. (Expte. V-111/19).
6. Paseo de los Olivos, 23. (Expte. V-113/19).
7. Avenida Haygón, 41 B. (Expte. V-117/19).

B) Bajas Vado Permanente:

Calle Alfonso el Sabio, 28. (Expte. V-107/19).

15°. **ARQUITECTURA Y URBANISMO.** Resolución de expediente de restauración de la legalidad urbanística con emplazamiento en Pda. Boqueres, polígono 17, parcela 54. (Expte. PLU 15/19).

16°. **CEMENTERIO.** Concesiones de sepulturas en el Cementerio Municipal. (Expte. CEM-45/2019).

### *SERVICIOS AL CIUDADANO*

17°. **SANIDAD.** Concesión licencias municipales por Tenencia de Animales Potencialmente Peligrosos:

1. Expte. 46/18.
2. Expte. 47/18.

CSV\*: 12433311223662201564

(\*) Este documento ha sido firmado electrónicamente con certificado digital reconocido de la Agencia de Certificación y lo podrá verificar a través del portal web del ayuntamiento - apartado 'Sede Electrónica > Validación de documento' mediante el CUD (Código Único de Documento).



## Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig

CIF: P-0312200-I

Plaza de la comunitat Valenciana, 1 - 03690 Sant Vicent del Raspeig (Alicante)

Tif.: 965675065 – Fax: 965669651

Web: <http://www.raspeig.org>

3. Expte. 49/18.

4. Expte. 51/18.

5. Expte. 52/18.

6. Expte. 53/18.

7. Expte. 54/18.

8. Expte. 55/18.

18°. SANIDAD. Renovación de licencias municipales por Tenencia de Animales Potencialmente Peligrosos:

1. Expte. 48/19.

2. Expte. 50/19.

19°. DEPORTES. Autorización utilización de instalaciones deportivas municipales y reconocimiento de beneficios fiscales (exención/bonificación) en los precios públicos establecidos en la Ordenanza Reguladora del Precio Público por la utilización de instalaciones deportivas municipales:

1. Expte. 112/2019.

2. Expte. 134/2019.

3. Expte. 155/2019.

4. Expte. 157/2019.

5. Expte. 165/2019.

6. Expte. 166/2019.

20°. JUVENTUD. Concesión subvención a Asociaciones Juveniles y Entidades Prestadoras de servicios a la Juventud. Anualidad 2019.

21°. Despacho extraordinario.

22°. Ruegos y preguntas.

SEGUNDO: Comuníquese a los miembros de la Junta, para su conocimiento, efectos y asistencia, significándoles que, desde esta fecha, los expedientes pueden ser examinados en la Secretaría Municipal. En caso de no poder concurrir a la sesión convocada, deberá ponerlo en conocimiento de la Alcaldía con la debida antelación.

CSV\*: 12433311223662201564

(\*) Este documento ha sido firmado electrónicamente con certificado digital reconocido de la Agencia de Certificación y lo podrá verificar a través del portal web del ayuntamiento - apartado 'Sede Electrónica > Validación de documento' mediante el CUD (Código Único de Documento).